

EVENTO de LANZAMIENTO

ANILLO²²⁰⁰⁰⁹

DISONANCIAS

Valparaíso, 6 octubre 2023

MESA 1:

Mecánicas
institucionales
y
contrainstitucionales
de género →



Sandra
Vera



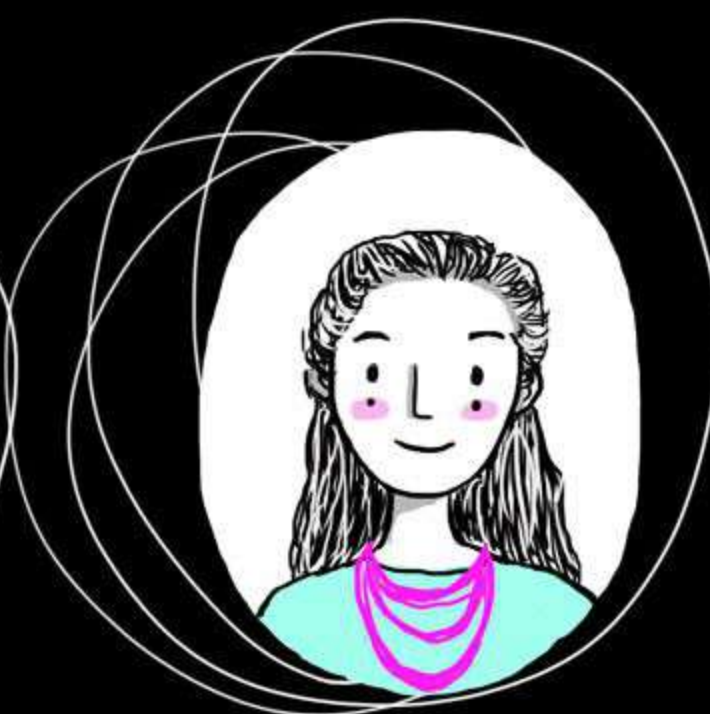
Karin
Berlien



Carmen
Romero



Macarena Jofré
Juan Williams



Meira
Pérez

MESA 2:

Funas,
punitivismo y
horizontes de
justicia.



Sandra Vera

Investigadora
Anillo Disonancias

2018-PRIMAVERA FEMINISTA

¡HISTÓRICAS!

Irrupción del movimiento FEMINISTA en UNIVERSIDADES genera **REVUELO**

DISONANCIAS

ACOPLES e INTERFERENCIAS entre HABLAS feministas y ESCUCHAS institucionales



EMPLAZAMIENTO se traslada a AUTORIDADES e INSTITUCIONES

tan normalizado la VIOLENCIA y DESIGUALDAD



dialogarlos más que solucionarlos...

OBJETIVO del PROYECTO

COMPRENDER los **NUDOS** críticos de la **QUEJA FEMINISTA** dada la reciente INSTITUCIONALIZACIÓN de las POLÍTICAS de GÉNERO en universidades

LA QUEJA FEMINISTA

Datos PEGAJOSOS. DENUNCIAS se instalan en las instituciones como MOLESTIAS, en un entorno hostil.

PROCESO de la DENUNCIA formal puede tener efecto de DESINCENTIVAR el uso de vías INSTITUCIONALES. ¡más problemas!

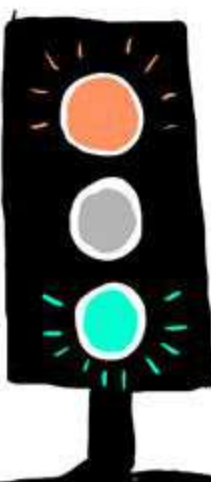


NUDOS

Las DESARMONÍAS políticas que se dan luego de instalada la QUEJA FEMINISTA.

→ **OBSTACULIZAN** potencial transformador de la QUEJA

→ **PROMUEVEN** crítica interna productiva



Los **NUDOS** no son RÍGIDOS

Se han ido DESMENUZANDO el proyecto avanza y surgen nuevos enredos...

- ¡Nos exigen de todo y todo! -

- ¿Representamos ahora el lugar de las burócratas? -

- ¡la visión heterosexual hegemónica deja sin nombre otros casos! -

¿Nuestro trabajo es feminista?

"Los desacuerdos en el proceso **EXISTEN** y **NO** todos los **DESACUERDOS** son **ANTIFEMINISTAS**"





Karin Bertien

Directora Unidad de Igualdad y Diversidad UV

Voy a hablar desde mi experiencia:

Vengo del **FEMINISMO** de los años '90

Vuelta a la democracia, mucho debate y discusión.

♀ **REIVINDICACIÓN** de las **DIVERSIDADES**

- puntos de vista, formas de conocimiento, etc -

El tiempo pasa...



...el feminismo sigue.

Movimiento FEMINISTA me sorprendió. (2018)



Análisis de discursos arrojó EXCESO de demandas de PROTOCOLOS, NORMAS, CONTROL, FORMALIDADES, etc.

Después de años de Lucha por espacios de representación de la DIVERSIDAD y HORIZONTALIDAD.

Este discurso de PROTOCOLIZACIÓN y

PUNITIVISMO es tierra fértil para los CONSERVADORES



El PROBLEMA de la INSTITUCIONALIZACIÓN como única RESPUESTA, lo convierte en **FEMINISMO CAPITALISTA**

No abarca el ORIGEN de la VIOLENCIA, solo mitiga los SÍNTOMAS.



Por supuesto, la DIVERSIDAD también se expresa en esta INSTITUCIONALIZACIÓN.

Conviven espacios que se RESISTEN a los cambios con colectividades que buscan TRANSFORMACIONES



Ve la luz la que regula el ACOSO SEXUAL, la VIOLENCIA y DISCRIMINACIÓN de GÉNERO en la Educación Superior.

LEY 21.369

Antes de la ley...

VIOLENCIA de GÉNERO

=

VIOLENCIA u HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Ahora es más complejo...

No solo sanciona, sino que EXIGE la TRANSVERSALIZACIÓN de GÉNERO y cumplirla es un mínimo para la ACREDITACIÓN



Pone en jaque a la UNIVERSIDAD, sus SESGOS y MECANISMOS.



Otra innovación de la ley

REPARACIÓN

Excelente, pero...

¿Cómo lo hacemos?

Ej: Caso UNIVERSIDAD que pagó COMPENSACIÓN ECONÓMICA

¿Es suficiente?

¿Es el camino?

¿Cómo REPARAMOS?

Seguimos bajo una lógica

€ ¥ CAPITALISTA y PATRIARCAL



... y aunque celebro la ley, aun queda mucho por hacer...

¡La DEMANDA FEMINISTA debe ser ANTICAPITALISTA, si no no puede ser!



Universidad Complutense
de Madrid

Carmen Romero

2013 - 2014

Estudiantes exigen PROTOCOLO de ACOSO.

Elaboramos en CONJUNTO un proyecto de PROTOCOLO.

No más protesta, pero...
¿Se solucionaron los problemas realmente?

DINÁMICAS de NO PERFORMATIVIDAD (S.Ahmed)

DISTANCIA entre lo que la INSTITUCIÓN DECLARA y lo que OCURRE de VERDAD.

PROTOCOLO solo lo hizo más complicado. Los MECANISMOS INSTITUCIONALES se convierten en parte del PROBLEMA.

La DENUNCIA no se aborda colectivamente, se INDIVIDUALIZA.

Para la institución, el PROBLEMA es la DENUNCIA, no la agresión en sí.

Exige una gran RESISTENCIA personal para sostener la DENUNCIA. El CANSANCIO del proceso termina por ACALLAR o EXCLUIR a la VÍCTIMA.

Cuando quien denuncia ABANDONA la institución, se mantiene la ILUSIÓN de la UNIVERSIDAD como un LUGAR SEGURO.

Esta ha EMPUJADO el problema FUERA de sí.

Se requiere generar dispositivos COLECTIVOS de CUIDADOS



También la INVERSIÓN de la CARGA de la PRUEBA para que las denuncias tengan al menos la posibilidad de ser consideradas.

Es el AGRESOR quien debe DEMOSTRAR que NO hubo ACOSO.



Las MECÁNICAS INSTITUCIONALES deben revisarse y cuestionarse continuamente por las comunidades

Esto no es hostilidad, es retroalimentación en pos del BIENESTAR COMÚN.





Red de Justicia Restaurativa

Macarena Jofré y Juan Williams



¿QUÉ ES LA (JR) JUSTICIA RESTAURATIVA?

Pone su foco en la

REPARACIÓN

No solo del afectado, si no de la comunidad que ha sido fracturada.

La REPARACIÓN tiene un horizonte de FUTURO y busca la GARANTÍA de NO REPETICIÓN.

En la LEY no está definida y tiene un enfoque individual.

Con la JR se busca atender colectivamente los efectos de la ofensa o agresión.

La JR cuestiona el rol pasivo de la comunidad

y la pérdida de agencia de las partes involucradas que solo deben esperar la resolución de terceros.

Considera la TRIADA:



La INTERVENCIÓN está centrada en la PERSONA y la COMUNIDAD AFECTADA.

¿Cómo han sido afectados?

CARACTERÍSTICAS de la JR

- Centrada en los VALORES
- Es de carácter REACTIVO.
- Ofrece RESPUESTA al DAÑO y a las RELACIONES quebradas.

3 CONDICIONES para una EXPERIENCIA RESTAURATIVA:

- Disponibilidad INSTITUCIONAL
- Legitimidad de la COMUNIDAD
- Equipos CAPACITADOS

¿Cómo quisieran que se repare el daño?



JUSTICIA RETRIBUTIVA vs. JUSTICIA RESTAURATIVA



1. Ofensa contra la ley
2. Foco en el ofensor
3. Foco en acción pasada
4. Se deja la resolución a terceros

1. Ofensa contra las personas
2. Foco en persona afectada
3. Foco en presente y futuro (Reparación).
4. Proceso es propio, no dependencia del estado.



Maria Perez

Universidad de Buenos Aires

Funas y Punitivismo

Punitivismo

Forma de PENSAR o camino PRÁCTICO para abordar PROBLEMAS entre particulares o comunidades que sigue la vía del CASTIGO.

Funas



RESPUESTA a PROBLEMAS importantes y urgentes que NO han sido considerados por estar NATURALIZADOS esos actos de VIOLENCIA.

Pero...

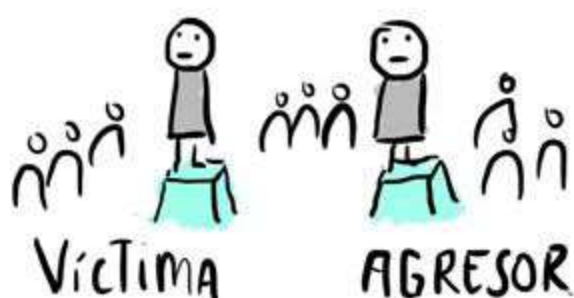
¿Son realmente EFECTIVAS?

¿Consiguen lo que se busca al instalarlas?

NO se cuestiona la GRAVEDAD del PROBLEMA sino, la EFECTIVIDAD de la FORMA.

Problemas del Punitivismo

1. Admite pocas posiciones en las que ubicarse.



Lugares muy específicos y categoricos

2. Lugar de CREDIBILIDAD asociado a algún sesgo y CONDESCENDENCIA al creer "a ciegas"

Aktade es evidencia antes que sujeto.



3. Punitivismo selectivo, sesgos y distribución desigual de la credibilidad.

¿A quien le creo?

¿Qué tipo de mujer?

¿Cuántos seguidores tiene?



4. La Escala: La funa vuelve un problema estructural y sistémico en algo puntual.



5. Alimentar la cultura de castigo la hace crecer como opción para todos los aspectos de la vida.



NECESIDAD de ACCIONES ANTIPUNITIVISTAS

Devolver la complejidad a las acciones de violencia y poner en valor la diversidad de casos, personas, etc.

ANTIPUNITIVISMO ≠ IMPUNIDAD
PUNITIVISMO ≠ JUSTICIA REPARACIÓN

¿Qué habilita que esto haya sucedido?



Las respuestas debe buscar las la comunidad

Antipunitivismo es CONFIANZA, ESPERANZA, es la CAPACIDAD de TRANSFORMACIÓN del SER HUMANO.